

94332



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "TAPON-PINCEL IMPREGNADOR", a favor de DON JOSE M^a BORRULL
MAYET, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona,
Balses, nº 83.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón-pin-
cel impregnador.

5. Esencialmente consiste la invención en un tapón a apli-
car a botellas, tubos o similares, conteniendo un material de
suficiente fluidez, el cual pasa por unos orificios del fondo
del tapón, hasta una cavidad superior del mismo donde existe
anclado el conjunto de cerdas de un pincel o similar, de forma
que cuando el envase que lleva este tapón se pone de pie, el
líquido excedente llevado por el pincel vuelve a penetrar en
10. el interior del envase a través de los orificios de paso.



94332

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

10.

La figura muestra el tapón en sección, el cual consta de tapón propiamente dicho 1, de forma aproximadamente cilíndrica o ligeramente cónica, el cual presenta una aleta 2 para su apoyo sobre el gollete del envase donde se coloca, comprendiendo este cuerpo 1, una cavidad inferior 3 y otra superior 4, separadas entre sí por un tabique 5, que tiene unos pasos o comunicaciones 6.

15.

La cavidad superior lleva alojado el haz de cerdas 7, de un pincel, retenido en el tabique 5, mediante un pasador 8 que los atraviesa.

20.

Debido a la forma del tapón es posible impregnar el pincel, durante la operación de trabajo, cuando se invierte el recipiente, en las operaciones de utilización. Una vez se ha utilizado el pincel, basta colocar el recipiente de pie, para que el líquido excedente de impregnación vuelva a penetrar en el frasco por los pasos 6, por los cuales había salido.

25.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

21 JUL



94332

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Tapón-pincel impregnador, caracterizado esencialmente por el hecho de constituirse a partir de un núcleo a modo de tapón, que comprende en su parte inferior una cavidad, y en la parte superior una segunda cavidad comunicadas entre sí a través de unos pasos dispuestos en el tabique de separación, y comprendiendo fijado en el fondo de la cavidad superior el haz de cerdas de un pincel, operativamente dispuesto para impregnarse a través de los pasos del tabique de fondo, y de forma que al colocar de pie el recipiente donde se incluye el tapón, el líquido de impregnación excedente retorne al recipiente a través de los citados pasos.

10. 2. Tapón-pincel impregnador.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de una lámina de dibujos.

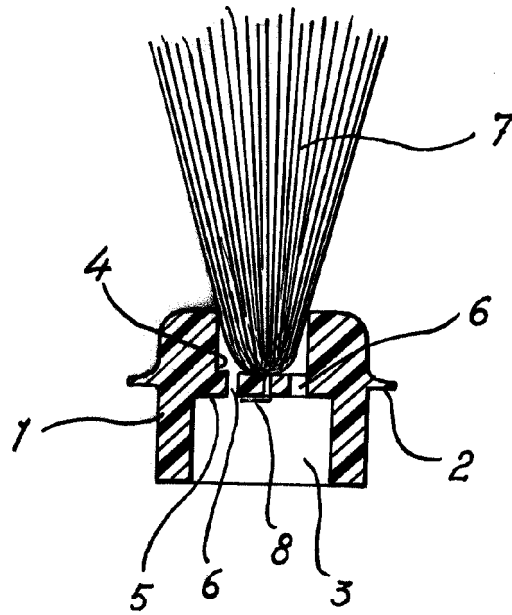
Madrid, a 21 JUL. 1962

p. a.

JANME ISERN MIRALLES

P. P.

21 JUL



Madrid, 21 JUL 1962
Jaime Isern

pp.